AÑO VIII

MIÉRCOLES 7 DE MARZO DE 1906

NÚM. 2.860

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Los males de la política.

Muchos de los males que padece la política española, tienen por causa principal la falta de fé en los ideales, y la intromisión en los partidos, de elementos perturbadores á quienes sólo guían sentimientos de un personalismo desconsolador.

Hay quien no se filia á una agrupación determinada por convicciones hondamente arraigadas, sino por odio al adversario; y quien lleva á los partidos la satisfacción de sus egoismos, siendo para él cosa secundaria el triunfo y afianzamiento del credo político en que comulga.

De aquí ha venido á producirse en la política española una situación obscura y embarazosa que sólo puede favorecer á los que hacen de la política una granjería.

La vida de los gobiernos viene siendo desde hace algún tiempo, breve y agitada, porque falta en los partidos la necesaria disciplina, y entre ellos no se mantiene la debida separación.

Nosotros creemos que al adversario político se le deben guardar todas las consideraciones que imponen la caballerosidad y la cortesía, pero sin llegar jamás á contubernios nefandos y complicidades vergonzosas, á cuya sombra viven y se desarrollan los parásitos de la política.

Este mal de que nos lamentamos, ha dejado también sentir sus perniciosos efectos en la existencia de los partidos políticos segovianos.

Tuvieron vida larga y robusta las agrupaciones conservadora y liberal, mientas se mantuvo entre ellas la línea divisoria que señalan sus programas políticos y había entre sus individuos la necesaria cohesión; pero más tarde vinieron las mutuas concesiones, se estrecharon las distancias, se confundieron las banderas, y se produjo ese excepticismo enervante y suicida que hoy se traduce en un completo alejamiento de la política, de una gran parte de las fuerzas vivas de la población.

Hay que acabar con situación tan difícil y peligrosa.

A todos por igual interesa reconstituir esos organismos políticos, con un movimiento natural de atracción, por virtud del cual se agrupen y estrechen los elementos afines.

Hay que tener fé en los ideales que se profesen, y hacer de ellos un verdadero culto.

Cuantos no se sientan con la vocación necesaria para la vida política, cuantos no se hallen dispuestos á observar las estrechas reglas de una saludable disciplina, bien por debilidades de carácter, bien porque su independencia nativa les impulse constantemente á ciertas misteriosas combinaciones, deben por pública honestidad abandonar la vida política en que por equivocación ingresaron, dejando el campo libre y no creando dificultades ni estorbos á los que se sientan con las energías necesarias para ser útiles á la política que defienden.

Es necesario acabar con la plaga de logreros políticos, que no otro nombre merecen los que de la política toman pretexto para llegar á ocupar cargos en cuyo desempeño, ya que no se sientan ni con la capacidad necesaria para servir bien los intereses públicos que les han sido confiados, procuran captarse amigos y prodigar favores, traicionando sin recato ni pudor alguno á cuantos honradamente trabajan con fé y entusiasmo por la causa política que aquellos explotan.

Hay que practicar una política franca y decidida, á la luz del sol con entusiasmos sinceramente sentidos, y mantener la bandera enhiesta frente al adversario, evitando con este peligrosas conjunciones siquiera sean pasajeras, cuando no las reclamen los intereses del bien público que deben ser comunes á las distintas agrupaciones.

Hay que inspirar confianza á la opinión harto recelosa y desengañada con las duras enseñanzas recibidas, y esto sólo puede lograrse, haciendo una política seria y levantada que responda á las necesidades del país y á los dictados de toda conciencia honrada, no una política personal y de compadrazgos, donde encuentren terreno abonado para desarrollarse, los espíritus inquietos y demoledores, y las concupiscencias del más desenfrenado y tenaz egoismo.

COMBINACIÓN MILITAR

El pase á la reserva del general Despujols, que ocurrirá reglamentariamente dentro de este mes, dará ocasión á una combinación de altos cargos militares que bien pudiera ser la siguiente:

La presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina la ocuparía el general Polavieja; la jefatura del Estado Mayor central, el general Martitegui; á la capitanía general de Cataluña, el general Linares; á la Inspección de establecimientos é industrias militares, el general Macías; y á la Dirección del Cuerpo de Inválidos, el general Suárez Valdés.

Para la vacante de teniente general, producida por el paso á la reserva del general Despujols, se indica á los de división Bernal ó Ríos.

La visita de los Reyes de Portugal.

Programa de fiestas

Según se ha anunciado, los Reyes lusitanos llegarán á Madrid el día 12, á las cuatro de la tarde, por la estación del Mediodía, donde les recibirán la Real familia, el Gobierno, Cuerpo diplomático, autoridades, Corporaciones, etc.

Por la noche se celebrará en el teatro Real la función de gala, cantándose, probablemente, «La Dolores».

El día 13 habrá banquete y recepción en la embajada de Portugal, y tiro de pichón, celebrándose, por la noche, el anunciado concierto en Palacio.

El miércoles 14, á las diez de la mañana, se verificará en el Paseo de la Castellana el solemne acto de la jura de banderas de los reclutas, asistiendo todos los Cuerpos de guarnición en Madrid y de los cantones de Alcalá, Aranjuez, Leganés, Vicálvaro y Jetafe, con sus reclutas.

El altar para la misa de campaña se levantará dando frente á la estatua del marqués del Duero, y las tropas formarán, ocupando los reclutas el espacio comprendido entre el Obelisco y la estatua del general Concha, y las tropas veteranas desde dicho sitio hasta el monumento á Isabel la Católica.

El Infante D. Carlos mandará la brigada de Caballería, y el Infante D. Fernando asistirá también con su escuadrón de Húsares de Pavía.

Por la tarde del mismo día se verificará una gran corrida de toros, habiendo celebrado ayer una conferencia con este objeto el gobernador y el empresario de la plaza, Sr. Niembro.

En dicha conferencia quedó acordado que se lidien ocho toros de dos acreditadas ganaderías, que serán estoqueados por *Algabeño*, *Lagartijo*, *Machaquito* y *Bienvenida*, que confirmará la alternativa en esta corrida.

La fiesta será de pago, y el producto líquido de la misma será destinado á la Beneficencia provincial.

En la noche del 14 habrá en Palacio banquete y recepción.

El día 15, señalado para el regreso de los Reyes á Lisboa, el Ayuntamiento obsequiará á SS. MM. con un almuerzo en la Casa de la Villa, al que asistirá también S. M. el Rey D. Alfonso.

Para tratar de todo lo relacionado con la llegada de los Reyes de Portugal, se reunieron las Comisiones de Gobierno interior y Espectáculos del Municipio.

El Ayuntamiento instala á dos tribunas en la calle de Bailén, para que sus invitados puedan presenciar la entrada de los Monarcas del vecino Reino.

En la Puerta de Atocha y en la Plaza de Castelar se construirán dos arcos de triunfo.

EN LA VILLA DE COCA

El drama de Don Juan Tenorio.

Como se anunciaba en el DIARIO del sábado 3 del corriente, el Domingo de Piñata, bajo los auspicios de la Sociedad «Electra» y á petición del público de esta localidad, se repitió y puso en escena el popular drama titulado «Don Juan Tenorio» por aficionados é individuos de dicha Sociedad, que tanto amor y cariño profesan al arte teatral, habiendo resultado con una interpretación acertadísima, por todos aquellos que tomaron parte activa en tan loable y preciosísima obra, creyéndome en el deber de consignar aquí los nombres de los personajes de dicha obra, como así bien los que tan acertadamente desempeñaron su cometido en la misma.

El papel de doña Inés de Ulloa, estuvo á cargo de la joven y simpática señorita Luisa Valbuena, la que vestida con traje blanco, con su espesa trenza de pelo corrida por la espalda de la cual pendía un precioso lazo del mismo color de raso de seda, estaba en verdad preciosísima, por su natural hermosura realzada por el gusto y la elegancia con que estaba vestida, pues parecía una hermosísima paloma blanca, desempeñando su papel con tanto acierto y tanta gracia, que los corazones más pertinaces se conmovían á cada verso que decía mujer tan encantadora y angelical y aquella bondad y belleza que la caracterizan, siendo como siempre objeto de admiración y ganándose grandes y repetidos aplausos.

El papel de Brígida, á cargo de la señora Doña Saturnina Casado, fué desempeñado con tanto acierto y tal donaire, que el público que llenaba el local, desde el primer momento que la oyó pronunciar el primer verso al salir á escena, no pudo menos de prodigarla nutridos y grandes aplausos, porque tan posesionada se hallaba en el papel que desempeñaba, que con sus palabras tan dulces, con sus mimos tan cariñosos y sus palabras y ademanes tan seductores, el público quedó completamente entusiasmado del papel que tan acertadamente desempeñó dicha señora, porque en sus pláticas, en su mímica y en sus movimientos y en todas sus formas, cualquiera creería que toda su vida no se había dedicado á otra cosa más que al teatro.

Los papeles de doña Ana de Pantoja y el de Abadesa á cargo de la simpática joven señorita María González, fueron desempeñados muy acertadamente, sobre todo el de Abadesa y muy bien caracterizada con su traje, su pronunciación tan melodiosa y estando tan propia que parecía una Madre Abadesa.

El de Lucía y Tornera desempeñados por la encantadora niña María Lobo, porque en justicia lo es, estuvo brillante y cumplió su cometido admirablemente, á pesar de no tener costumbre de subir á las tablas, demostrando reunir condiciones para desempeñar con acierto cualquiera de los papeles que se le encomienden adecuados á su carácter, y si sigue trabajando en el Teatro, en poco tiempo se haría la primera actriz por sus condiciones intelectuales y personales.

El papel de Don Juan Tenorio á cargo del ilustrado joven D. Victorino Yuste, y Director de escena, el que vestido á la usanza de la época, con su traje y capa color rosa que realzaban sus buenas aptitudes ca

---

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS" (77)

Madama Frainex

POR

Roberto Halt

—¿Cómo ha pasado Andrés la noche?

—Bien,—murmuró él;—ahora solo vuestros cuidados, vuestro cariño le quedan; yo me alejo, ya os lo he dicho.

Julieta se inclinó como en señal de asentimiento.

El la dejó pasar, la siguió con la vista, y cuando hubo desaparecido estalló en sollozos.

Un momento después, Andrés lloraba también en los brazos de Julieta.

—Me habeis salvado la vida, madre mia,—le dijo;—pero Claudio también era mi padre y me deja; ¿por qué me deja?

Julieta le dijo lo primero que le ocurrió para tranquilizarle, y le colmó de caricias.

Ya entonces se le había trasportado á un piso segundo de la misma casa.

Cuando restablecido fué á visitar por primera vez á su bienhechora, Julieta había preparado á su hijo Camilo para esta visita. Frainex acababa de salir de París para dirigirse á la sesión del consejo general en el alto Loire.

Camilo era un joven de pretensiones, peinado y vestido con exquisita elegancia y con un exterior silencioso, y frío como el de su padre.

—Cuando venga Andrés, tratadle con afecto, tiene un excelente corazón,—le había dicho Julieta.

—¡Pero va desnudo y descalzo!

—Le vestiremos,—murmuró Julieta con su habitual bondad;—pero no es á la ropa donde hay que mirar á las gentes, sino al corazón.

Al ver Mr. Sandrié al pequeño Marchal en casa de su hija, fué el más asombrado de todos.

—Empiezo á no entender el sistema de mi yerno,—había dicho al coronel.—No se presenta en la diputación vacante, y se entretiene aquí en recoger á los vagabundos. ¡Cómo anda el gobierno de esta casa!

—No es por el camino que demuestran por el que hay que juzgar á los grandes políticos, sino por el que ocultan; no los juzgueis hasta el fin,—decía el coronel que por nada en el mundo quería dejar de seguir adorando á su ídolo.

XXXVI.

El fin del año fué tan indulgente para Frainex como lo había sido el principio; y una operación que hizo le valió tres millones en la Bolsa. El duque le guiaba siempre; pero por desgracia aquella mano benévola iba á faltarle.

Una parálisis sorprendió al anciano después de tributar á su protegido una sonrisa por sus últimos tres millones.

Este fué un dolor verdadero para Frainex que se veía en camino de una fortuna fabulosa: y se decía con orgullo que solo él hubiera sabido sacar partido de aquel hombre diplomático, de excelente posición. Frainex sentíase orgulloso de su sagacidad, que creía ignorada hasta del mismo anciano; pero éste, por su parte la víspera de su parálisis se reía de la estrategia de su protegido, del que no se le escapaba ni un pensamiento.

Frainex que ya no se contenía en los límites de una buena fortuna, soñaba con una operación ventajosa en la sociedad *El Crédit* de la que compró numerosas acciones, que por una hábil maniobra iban á tener una subida extraordinaria.

El éxito de sus jugadas le empeñó en esta, poniendo en ella cuanto poseía, con ese aplomo de los hombres afortunados, que no desconfían jamás del éxito y firmó además dos millones en billetes para realizar su operación.

Solo cien mil francos fueron distraídos para el prelado romano con destino á un convento de monjas que se levantaría inmediatamente en París.

Al entregar este bono contra su caja, Frainex, que contaba con aquel introductor para presentar á Julieta en el salón de la marquesa de Oudenarde, manifestó el sentimiento que le causaba verse desatendido por la marquesa.

racteristicas, por su tipo jovial y galante que unidos á sus buenas cualidades artísticas, no dejó que desear á la vista del numeroso público que invadia el Salón-Teatro, siendo muchos y muy nutridos los aplausos que á cada momento se sucedian y sobre todo á la terminación de cada verso que pronunciaba.

Los papeles de Don Gonzalo de Ulloa y Don Luis Mejía, á cargo de los ilustrados jóvenes D. Joaquín Martín y D. Félix de Santos, fueron desempeñados con tan excelente éxito, que el público estaba entusiasmado, sobre todo en la terminación del cuarto acto, prodigándoles un derroche de nutridos y numerosos aplausos que en justicia fueron muy bien enviados, debiendo hacer constar que el joven D. Félix de Santos tuvo que hacer un gran esfuerzo á causa de hallarse bastante afónico.

Los papeles de Don Diego Tenorio y Escultor á cargo del entusiasta joven D. Francisco Casanova, hijo del ilustrado Secretario de este Ayuntamiento, fueron admirablemente interpretados á pesar de ser la primera vez que se ha exhibido al público, demostrando tener condiciones artísticas para el desempeño de cualquiera de los papeles á él encomendados.

Los papeles del Capitán Centellas y Avellaneda á cargo de los simpáticos jovenes don Celestino Sanz y don Prisciliano Sanz, fueron muy acertadamente interpretados, teniendo también en cuenta las pocas veces que han salido á escena, poniendo de manifiesto sus buenas cualidades de actores.

Los de Butarelli y Pascual á cargo del joven don Aurelio Sanz, fueron desempeñados con brillante éxito á pesar de ser la primera vez que tomaba parte en una obra teatral, con lo cual ha demostrado que si continuara tomando parte en cuantas obras se pusieran en escena, habia de desempeñar muy acertadamente su cometido, puesto que reune condiciones tanto por su talento como por la expresión y sentido que dá á cada verso que pronuncia.

El de Ciutti desempeñado por el joven don Victoriano Peralta estuvo muy acertado, á pesar de no tener costumbre de declamar, excitando la hilaridad en el público, á pesar de no ser escena adecuada para ello, cuando hizo la mímica al salir con el manjar que su amo ordenó sirviera en la mesa, y al salir á la escena y encontrarse con la sombra del Comendador, tan á tiempo y con tanto acierto lo verificó que el público no pudo menos de prodigarle nutridos aplausos.

Los papeles de Alguaciles á cargo de los jóvenes Engelberto Sanz y Marcelino Lobo, aún cuando eran secundarios fueron desempeñados muy bien y á tiempo al ir á prender á Tenorio y á Mejía para que se dieran presos.

El aparato escénico estaba admirable, no faltó ni un sólo detalle porque la escena estaba puesta con todo el gusto y elegancia que cada cuadro pedia, si bien hemos de tener en cuenta que no se trata de un teatro como el Real de Madrid, ni un Calderón ó de Zorrilla como los de Valladolid, pero la terminación del séptimo acto resultó brillantísimo al descendimiento de los Angeles, las bocas de fuego y las hojas de rosa que se desprendían de las alturas sobre los cuerpos inertes de doña Inés y don Juan Tenorio, acompañado de una multitud de luces de bengala de diversos colores; ofrecía un golpe de vista á los ojos de los espectadores, digno de admirar el hermoso cuadro que se representaba, siendo por esta razón muchos y muy numerosos los aplausos que del público en general recibian los actores, y hasta algunas monedas de cobre llegaron al proscenio, enviadas por tan nutrido público que presenciaba espectáculo tan brillante y hermoso, sin que haya habido que lamentar ningún incidente á pesar del inmenso gentío que invadía el local, por lo que ha demostrado con esto ser un público culto y civilizado y tener afición á espectáculos de esta naturaleza, porque se halla convencido que el teatro bien dirigido, puede llegar á ser centro de instrucción.

Aun cuando algunos lectores consideren exagerado el relato á que me refiero, debo decir muy alto que las muchas obras que la Sociedad «Electra» ha puesto en escena desde su creación, á pesar de haber tenido una interpretación acertadísima, ninguna de ellas ha alcanzado el éxito tan brillante como á la que me refiero, y si no pregúntenselo á los espectadores que la honraron con su asistencia, y éstos responderán: «muy bien dicho.»

El presidente de dicha sociedad, mostrándose muy satisfecho y orgulloso por la interpretación y aceptación que ha tenido la obra en sus dos representaciones, no puede menos de enviar desde estas columnas un voto de gracias á los actores que han tomado parte en ella, por los méritos á que se han hecho acreedores en el popular drama de Don Juan Tenorio, representado en esta villa en los días 26 de Febrero y 4 de Marzo.

Gregorio Sanz.

Coca, 6 de Marzo, de 1906.

Telegrama oficial

Graves desórdenes en Fraga

Huesca 6 (5 t.)—Gobernador interino á ministro.

Autoridades de Fraga me dicen: que constituido el Ayuntamiento desde las seis de la mañana de ayer para solucionar la demanda de trabajo, é invitados los propietarios, se ofrecieron éstos á pagar jornales hasta que los consiguieran en las obras del Canal de Aragón, dando, desde luego, colocación á 250 obreros, los cuales la rechazaron, exigiéndola para todos ó ninguno.

Amotinados impidieron con violencia la salida de la población, á pesar de cuatro bandos invitándoles á disolverse, y hoy, á las cuatro de la tarde, al dirigirse la guardia civil hacia el puente de salida de la ciudad, fué recibida á tiros y pedradas; viéronse obligados á hacer uso de las armas, resultando cuatro muertos y cuatro heridos, entre éstos un guardia.

Dispongo envío fuerzas, y acompañado del jefe Comandancia, saldré para Fraga.

DE COLABORACIÓN

ASOCIACIÓN GENERAL DE LABRADORES DE ESPAÑA

Centro de instrucción agrícola, del Concejo local de "La Fuerza de Unión,"

En Cozuelos

Este centro celebró una nueva reunión el 23 de Febrero, bajo la presidencia de don Juan Sebastián, teniendo á su lado al alcalde, don Juan Martín, á los concejales, don Mariano Soto, don Julián Bernabé, y al fiscal, don Valentín García. Las demás autoridades ausentes, enviaron su adhesión.

El señor presidente hace presente el objeto de la reunión encomiando su importancia.

El señor alcalde ofreció su apoyo en bien del progreso y del orden social, expresándose las demás autoridades en el mismo sentido.

También demostraron sus simpatías en favor de la causa de la agricultura nacional varios vecinos, entre ellos, Aquilino Arribas, Mariano Mate, Esteban Sanz y Marcos Galindo.

Se hizo constar que este pueblo posee un monte bajo, de abundante ramaje, donde la ganadería del pueblo no sería suficiente para agotarle, viendo todos con sorpresa, cuando está en su mejor verdor, como en quince días, la oruga y demás insectos lo dejan destruídos, aniquilando las plantas, y hasta el pasto rehusa el ganado.

También hacen presente, aunque no se refieren á este pueblo, que hay personas muy sagaces, que pretenden quitar la voluntad á otras más ignorantes, haciéndolas ver todo lo contrario á lo que las conviene, con palabras poco humanitarias.

A esos *pájaros*, ya se les ajustarán las cuentas.

A los que guardan sentimientos tan mezquinos se les puede llamar parásitos, sin más conciencia, que el decaimiento del labrador para fines particulares, ó sea para explotarles.

Y los que se dejan llevar de tan inicuo proceder, se les puede llamar desgraciados, porque no saben apreciar lo que ante la sociedad valen, ni tienen aptitud para defender sus intereses y los de sus hijos y descendientes.

D. Pantaleón González, labrador propietario y secretario de este Ayuntamiento, entusiasta defensor de «La Fuerza de la Unión», da lectura á algunos escritos relacionados con el fomento de la unión y la instrucción y el progreso agrícola.

D. Cirilo Crespo, dice que la benevolencia del Director del DIARIO DE AVISOS, no solamente dará cabida en en su popular periódico á las palabras por los asociados pronunciadas, sinó también á los trabajos de personas tan cultas y estimadas por su laboriosidad, como el joven doctor en ciencias, don Celso Arévalo, cuyo valiosísimo fruto pone en la inteligencia de los niños.

También acogerá en sus columnas el DIARIO DE AVISOS las saludables doctrinas que inculca á los niños el ilustrado maestro de Valdevacas de Montejo, don Manuel de la Puerta y de la Fuente. ¡Dichoso el pueblo que tiene la suerte de cultivar sus tiernas inteligencias por un profesor de tanda valía!

El señor Crespo recomienda igualmente la lectura de los artículos de higiene, agricultura, ganadería etc., etc., todo de incalculable provecho.

¿Pero qué adelantan esas dignísimas personas—dice el señor Crespo—en poner en vuestras manos el fruto de sus trabajos, sino los recibis con el agrado que se merecen?

Es menester que el labrador lo demuestre, prestando mayor atención á esa labor de propaganda persistente y beneficiosa que viene realizando parte de la prensa.

De lo contrario, será como cuando sembrais una tierra árida, que al no dar fruto, concluís por abandonarla.

En los acuerdos comunicados al presidente de la «Fuerza de la Unión», entre otras cosas, se le dice que en la cantidad por sus socios solicitada al Gobierno, se tenga muy en cuenta la designada á la destrucción de insectos perjudiciales á la agricultura. También solicitan un librito con grabados, de los insectos más perjudiciales, y cantidad designada á cada capullo ó nido, para los que se dediquen á su recolección.

El Corresponsal.

EN SAN SEBASTIÁN

Sas Sebastián 6.—A las nueve de la mañana salió el rey del Hotel Palais, á pie y de uniforme de Caballería.

Al llegar á los comienzos del paseo de la Concha, subió en el automóvil y se dirigió á Miramar.

Cuando el rey llegó, salía la reina en automóvil, que se dirigía á la estación para esperar á los infantes Teresa y Fernando.

Llegado el sudexpreso, apeáronse los infantes, que besaron y abrazaron á su augusta madre, y el alcalde entregó un ramo de flores á doña Teresa.

Cuantas peticiones se han hecho, tanto de España como del extranjero, para presenciar el acto de la conversión de la princesa Victoria Eugenia, han sido denegadas, pues hay el firme propósito de que únicamente la presencien la familia real, los prelados que intervienen en la ceremonia y la alta servidumbre indispensable.

—Acaba de llegar á Biarritz el rey Eduardo.

No se ha permitido la entrada en el andén.

El soberano inglés viaja de riguroso incógnito, usando el nombre de duque de Lancaster.

El alcalde de Biarritz saludó al rey Eduardo, agradeciendo la distinción que hace á la localidad con su visita contestándole el rey con voz vigorosa y afectuosos términos.

También le cumplimentó el cónsul de Inglaterra, además del comisario de Policía.

Inmediatamente atravesó la vía el rey Eduardo, ocupando un automóvil, al que seguían otros cinco con la servidumbre.

Se dirigió silenciosamente al Hotel du Palais, donde se hospeda.

En pro de la Agricultura

Por la gran importancia que para los intereses agrícolas encierra, reproducimos á continuación el telegrama que el Presidente de la Diputación provincial y de la Cámara Agrícola ha dirigido hoy al Presidente del Consejo de Ministros y esperamos que el Gobierno escuchará las justas demandas que en pro de la principal riqueza de Castilla, se formulan en dicho telegrama

Dice así:

«*Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros*:

Presidente de la Diputación y Cámara Agrícola, piden á V. E. la necesidad de que exista la correspondiente equidad en la protección arancelaria, pues mientras muchos productos industriales con gran importancia, pero muy poca con relación á lo que representan los productos agrícolas nacionales, aquellos se hallan muy protegidos y los agrícolas, base y fuerza de la riqueza nacional no hallan el amparo que precisa mientras que las industrias tributan inseguramente en relación á las ganancias que reportan; la agricultura, que representa la base principal de riqueza y tributación más completa, se encuentra postergada.

Por lo tanto á V. E. las dos Corporaciones piden se aumente la protección arancelaria agrícola, que se supriman ó atenúen los derechos de exportación, y que se fijen en todas las partidas *ad valorem* la cuantía del derecho arancelario.

Consideradamente suplica y saluda á V. E.

Julio Páramo.»

Segovia Marzo 7-1906.

ORFEÓN SEGOVIANO

Cuenta de la inversión de lo recaudado en Carnaval.

	Pesetas
Recaudado en los tres días......	383'85

GASTADO

	Pesetas
A don Carlos Tablada, por la tela y demás adornos para las blusas y gorras, según factura número 1..........	92'51
A doña Ignacia del Pozo, por la confección de 59 trajes y cuatro pares de pantalones, según factura número 2..........	47'25
A doña Amalia López por almuerzo para 63 individuos, consistente en tortilla, pan y vino, según factura-recibo número 3...	39'35
Al encargado de la música, por la asistencia de los tres días á más dos almuerzos y una comida para dos músicos, según factura recibo número 4..........	92'00
A la Imprenta del DIARIO DE AVISOS, por 4.000 prospectos, á más 1 000 recibos-talonarios, según factura número 5..........	30'00
A don Lope Tablada Lagar, por 25 antifaces para músicos y tiples, según factura recibo número 6..........	6'25
Al señor Lorenzo, de un anticipo hecho al Orfeón..........	5'00
A don José María Martín, por la encuadernación de cuatro tomos de recibos, según factura número 7..........	1'00
Total.	313'26

RESUMEN

Recaudado..........	383'85
Gastado..........	313'26
Líquido.	70'59

Quedan á favor de Caja del Orfeón, *setenta pesetas con cincuenta y nueve céntimos.*

Segovia, 5 de Marzo, 1906.—V.º B.º: el Presidente, *L. Tablada;* el Secretario, *M. González;* el Depositario, *R. Domingo.*

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados

Hoy se ha visto en esta Audiencia, en juicio por jurados, la causa seguida contra Catalina Villacorta, y otra mujer llamada Escolástica, vecinas ambas de Segovia, acusadas del delito de corrupción de menores.

El ministerio público estaba representado por el Fiscal de S. M. señor González Torroblanca, defendiendo á las procesadas los letrados señores Romero Martínez y Gómez, y actuando como Procuradores, los señores López y Páramo.

Declararon cuatro testigos, entre ellos una joven que se halla recogida en las arrepentidas de Madrid.

Terminada la prueba testifical y hecho el resumen por el presidente, el jurado dió veredicto de culpabilidad para las procesadas.

El tribunal de derecho dictó sentencia, condenando á ambas á la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, conforme á la petición del Ministerio público.

La vista terminó á las dos menos cuarto.

Señalamiento para mañana

Caballar.—Delito, lesiones; procesado, Andrés de Marcos Leonor.

Defensor, Sr. Burgos.

Procurador, Sr. Páramo.

Turégano.—Delito, injurias; procesada, Inés Sanz Heredero.

Acusador privado, Sr. Cano.

Defensor, Sr. González Bartolomé.

Procuradores, Sres. López y Sancho.

NOTICIAS

Ha sido objeto de muchos y sabrosos comentarios el suelto que con el epígrafe de «Política local» publicamos ayer.

No faltaba quien asegurase que el señor Arango ante tan evidente infracción legal como es la de ser Presidente del Ayuntamiento y Consejero Tesorero de la Electricista Segoviana se apresuraría á enviar la dimisión del cargo de Alcalde.

Fundaban su opinión, los que sostenían tal afirmación, en que persona tan respetable como el señor Arango, al presentar su dimisión, se pondría á salvo de las maliciosas suposiciones á que podría prestarse el hecho de continuar un momento más fuera de la ley y en abierta contradicción con el concepto que de él tenía la opinión pública.

En cambio otros que se preciaban de conocer más á fondo al Sr. Arango, decían que dicho señor no dejaría la Alcaldía, desde cuyo alto cargo puede lucir sus extraordinarias dotes de hombre de administración.

Nosotros, á quienes importa un bledo que el Sr. Arango dimita ó no, hemos oído decir con referencia á dicho señor, que había manifestado que dejaría hasta la Habilitación del Clero antes que la Alcaldía.

A muchas cosas raras y originalísimas nos tiene acostumbrados el señor Arango pero ¿á qué no deja la Habilitación?

Como en otro lugar de este número decimos, hay un suscriptor tan cándido que supone que el Gobernador civil, enterado por nosotros de la incompatibilidad del actual alcalde, habrá adoptado alguna resolución para obligar al señor Arango á hacer por fuerza lo que había derecho á esperar de su propio decoro y dignidad.

Nosotros estamos dispuestos á perseguir hasta donde sea necesario la campaña que creemos de moralidad pública, haciendo llegue nuestra voz hasta el Gobierno y el Parlamento en demanda de justicia, sin que nos importe nada el juicio que pueda merecer nuestra conducta á los políticos al día, bastándonos con tener á nuestro lado á la opinión sensata de la localidad.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el bizarro é ilustrado Comandante de Artillería, don Tomás Sanz, recibiendo con tal motivo muchas felicitaciones.

Los Sres. de Sanz auxiliados por su bellísima hija Rosita, hicieron los honores de la casa á cuantas personas, que fueron muchas, acudieron á saludar á nuestro querido amigo para felicitarle.

Reciba el señor Sanz nuestra más cariñosa felicitación.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al joven é ilustrado procurador de Barcelona, don José de la Vega, que se encuentra pasando unos días con su hermano y respetable amigo nuestro don Víctor Jesús de la Vega, Canónigo de esta S. I. C.

La abundancia de original, mucho de ello retirado, nos impide dar cuenta hoy de la *Velada* que anoche se verificó en el Seminario Conciliar.

Lo haremos en el número de mañana.

Subasta

El día 31 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el pueblo de Campo de Cuéllar, la subasta de dos trozos de madera y leñas, procedentes de un pino derribado al apear los subastados en el monte denominado «Argantilla, Curios y Pimpolladas» pertenecientes á dicho pueblo, bajo el tipo de tasación de diez pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos el virtuoso é ilustrado párroco de San Miguel de Bernúy D. Marcelino López, D. Gregorio Perlado, farmacéutico de Aldeavieja y colaborador del DIARIO, y D. Simón Gala, juez municipal de El Espinar.

De Ferrocarriles

Han llegado á Irún varios coches de segunda, adjudicados en Bélgica, para ponerlos al servicio de Madrid á la frontera.

El material, según nos han dicho, es muy bonito y cómodo, está dotado de alumbrado eléctrico y confort.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora del Diputado á Cortes por Lucena (Castellón), nuestro querido amigo don José V. Cantos Figueroa.

Madre é hija continúan sin novedad.

Caminos vecinales

Se ha acordado proceder desde luego á la construcción de los caminos vecinales de Riaza á Madriguera, de Basardilla á Muñoveros, de Cuéllar á Membibre, trozo 2.° de Velilla á la carretera de Segovia á Boceguillas, y trozo 2.° del de Santa María de Nieva á Muñopedro, por el sistema de destajos, abriéndose licitación para cada uno de ellos, bajo los pliegos de condiciones que quedarán de manifiesto en la Secretaría de la Diputación á partir desde el día 6 al 19 del mes actual.

Ha sido nombrado Abogado Fiscal sustituto nuestro querido amigo el joven y distinguido escritor don Gabriel J. de Cáceres.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Deudores al Tesoro

El artículo 24 de la vigente ley de presupuestos del Estado, concede el plazo de tres meses, el cual finaliza en 31 del presente mes, para que los contribuyentes deudores al Tesoro por todos los conceptos contributivos puedan satisfacer sus débitos, haciéndoles la liquidación sólo por el importe de los recibos y los recargos.

Pueden los contribuyentes acogerse á este beneficio antes del 31 del actual, pues transcurrido el plazo señalado se procederá por vía de apremio contra los deudores.

Ha ido á la Corte á pasar unos días la señora de Villa, con su bella hija Pepita.

Licencias

Durante el mes de Febrero último, se han expedido por este Gobierno civil las licencias siguientes:

De caza, 16; de galgo, 1; de pesca, 2 y de uso de armas, 1.

—Hoy se ha expedido una de caza, á favor de Ventura Servate, vecino de Segovia.

Teniendo en cuenta lo avanzada que va la estación, el público agradecería que tocara la música en el Paseo, de cuatro á seis de la tarde, en vez de hacerlo como ahora, de tres á cinco.

Jura de banderas

Probablemente el día 14 de Marzo tendrá lugar el acto de jurar las banderas, los reclutas recientemente incorporados á los cuerpos de esta guarnición.

La Emulsión del Dr. Trigo triunfa de todas las competencias.

Oficio de difuntos

Por el real decreto firmado por su Su Majestad concediendo honores al cadáver de don Francisco Romero Robledo, se dispone que por el ministro de Gracia y Justicia se dirijan cartas reales á los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, vicarios capitulares y jurisdicciones exentas para que en todas las Iglesias Catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas, hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

Reumas

Curación rápida y segura con el REUMATOL, comprobado en multitud de casos.

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

De prisiones

El reo Rufino Muñoz de la Calle, sentenciado por los Tribunales de Justicia de esta capital á la pena de un año y un día de prisión por el delito de lesiones graves, se ha dispuesto que extinga su condena en la prisión de Segovia, donde actualmente se encuentra.

De minas

Se encuentran en la Jefatura del distrito minero de Madrid, para su demarcación, los expedientes de las minas «Nieves» y «La Escuadra» de los términos de El Espinar y Zarzuela del Monte respectivamente.

Se encuentra en Segovia D. Agustín Doñaque, inspector de la sociedad de seguros «La Catalana.»

Denuncias

Ante el Juez de Instrucción de Sepúlveda ha sido denunciado el vecino de aquella villa Valeriano Sanz Miño, de 76 años de edad y de oficio labrador, por cortar 82 pies de álamo blanco en el sitio titulado la Tonquera.

—También ha sido denunciado al Juez municipal del pueblo de Hontalbilla, el vecino del mismo Lesmes Martín Garrido, por hacer varios disparos en concepto de petardos en el corral de la casa que habita, con el objeto de hacer rajas para quemar varios toconos de pino, ocasionando la consiguiente alarma al oirse las detonaciones.

Hemos recibido varias cartas de vecinos de Segovia, alentándonos á continuar la campaña iniciada hasta conseguir desaparezcan de entre nosotros esos convencionalismos que infectan la atmósfera política hasta un grado irrespirable.

A este propósito recibimos excitaciones de un suscriptor para que prosigamos la campaña que, contra las incompatibilidades, ha iniciado brillantemente la primera autoridad civil de la provincia, comenzando por la Junta provincial de Beneficencia y que supone el comunicante que continuará en las distintas corporaciones locales y provinciales.

El aludido suscriptor nos anuncia, que perseverará tenazmente en la campaña emprendida.

Por nuestra cuenta, le diremos que tiene estas columnas á su disposición, para fin tan moralizador.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Juzgado municipal

En el registro civil se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy:

(Defunciones)

Ceferino Dueñas Martín, de 68 años casado.

(Nacimientos)

Josefa Sanz Casimiro, Tomás Cabrero Valle, Eusebio de Ruiz Santiuste.

(Matrimonios)

Ninguno.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio, don Carlos Guitián.

Hospital y provisiones: tercer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, *Cepeda*

MERCADOS

SEGOVIA 7

En paneras se han vendido 640 fanegas de trigo á 46 reales una.

En Carbonero el Mayor y con destino á esta ciudad, se compraron 850 fanegas, de 94 libras, á 45 reales una, puestas sobre vagón en Yanguas.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4'30 t.)

La conversión de la Princesa Ena

Se reciben extensos pormenores de San Sebastián, dando cuenta del acto solemne de convertirse al catolicismo la Princesa Victoria Eugenia, futura reina de España.

La ceremonia se celebró en la capilla de Miramar, con arreglo al ritual que indican los periódicos de esta mañana.

Oficiól el obispo de Nottinghan, asistido de los prelados de Sión y Vitoria, y los párrocos del Buen Suceso, de Madrid, y el Antiguo, de San Sebastián.

Esta última población ofrece el aspecto de los días festivos.

La mayoria de las casas aparecen engalanadas; las gentes llenan las calles, por las cuales circulan las músicas, mientras otros dan conciertos en el Bulevar.

El Ayuntamiento ha dado una comida á los pobres.

Todos los buques surtos en la bahía están engalanados.

Esta noche habrá iluminaciones y fuegos artificiales.

Frente al Hotel du Palais se halla estacionada una multitud inmensa, que aclama entusiásticamente al Rey, cuando entra y sale del Hotel.

Alianza

Dicen de París que «Le Journal» anuncia que en breve se firmará una alianza ofensiva y defensiva entre España y Portugal, viniendo á servir de complemento al próximo enlace de don Alfonso XIII y la Princesa Victoria Eugenia.

Lo que dice Moret

El Presidente del Consejo ha telegrafiado á los Ministros dando cuenta del acto de la conversión al catolicismo, de la Princesa Eugenia, y anunciando su salida para Madrid en el expreso de esta noche.

Conferencia telegráfica

El conde de Romanones ha celebrado una conferencia telegráfica con el gobernador de Huesca, para conocer pormenores de los sucesos de Fraga.

Aquella autoridad ha dicho que el conflicto puede considerarse dominado.

Hay cinco obreros muertos y cuatro heridos.

También están heridos tres guardias civiles y un cabo de la benemérita.

Este último recibió 18 balazos y una herida de arma blanca.

Su estado es gravísimo.

Se han concentrado en Fraga fuerzas del ejército y la guardia civil.

No hay vacaciones

Ha desmentido el conde de Romanones que con motivo de la visita de los Reyes de Portugal, haya vacaciones parlamentarias.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

El Sr. Mayo se ocupa de los sucesos de Fraga, lamentando que se conteste á tiros, á los obreros que piden trabajo.

Le contesta el conde de Romanones leyendo un telegrama del gobernador civil de Huesca, diciendo que la benemérita observó una actitud correcta, y que si hizo fuego sobre los obreros, es por que éstos se presentaron agresivos desde los primeros momentos.

Después se promueve un vivo incidente entre los señores Abell, Cendrero y Ministro de Hacienda, apropósito de las minas de Almadén.

El Sr. Silió denuncia el hecho de que en el presupuesto de Fomento aparece una partida de 4.000 y pico de pesetas que no fué aprobada en el Congreso, y sin embargo se presentó á la aprobación del Senado.

Pregunta qué opina de esto el Gobierno.

DEL EXTRANJERO

La Douma

Dicen de Rusia que el Czar ha presidido hoy la primera reunión de la Douma.

Atropello

En Florencia, el conde de Turia atropelló con su automóvil á una joven de 15 años.

Esta fué conducida al hospital donde la visitó el Príncipe, haciéndola un importante donativo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	80 20
Amortizable al 5 por 100	99 20
Acciones del Banco	419'00
Acciones de Tabacos	384 00
CAMBIOS	
París á la vista	17 90
Londres á la vista	29 65

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 16.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los pastos de Mazuelos, jurisdicción de Valverde.

Dirigirse al Administrador, D. Enrique Tabanera, en Valverde.

JUAN SACRISTÁN (COTORENA)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.

Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7.

RENOMBRADOS — INVENTOR DE LOS — MEDICAMENTOS — COSTANZI

Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes, número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

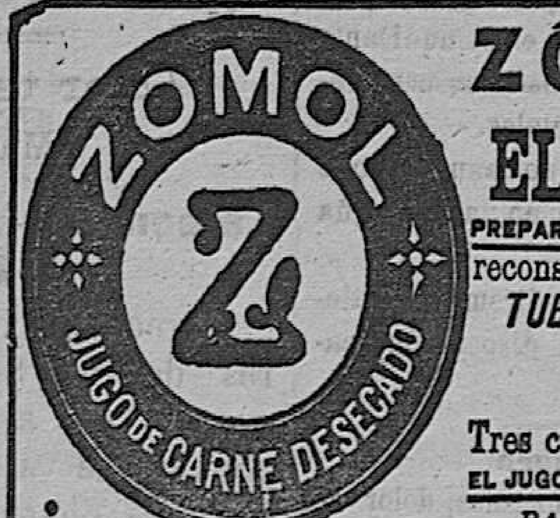
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y Cª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LEGÍA AMERICANA

Cloro-boro-sódica

Para el lavado de ropas, limpieza de suelos, desinfección de habitaciones y establecimientos públicos. **Privilegio de invención por 20 años.** Más barata que el jabón á la legía común; con 15 céntimos se prepara una arroba de agua. La venta de 100 kilogramos de Legía Americana, produce 15 pesetas de beneficio. Los compradores de esta Legía pueden obtener gratis la exclusiva de venta en cada pueblo y el privilegio de fabricación en toda la provincia. Dirigirse al administrador D. Rafael Caro, Fábrica «La Azucena», calle de la Flor, núm. 1, Madrid.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol: poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra **Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.er grado.**

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

PROFESORA EN PARTOS

La reputada profesora en partos D.ª Sagrario Maeso, ha trasladado su domicilio á la calle del Gobernador, número 1, tercero, derecha (Madrid), donde ha abierto un magnífico consultorio, que pone á disposición de su numerosa clientela segoviana.

Dispone de hermosos y bien acondicionados gabinetes para enfermas.

Consulta, todos los días de dos á cuatro; los sábados gratis.

Especialidad para curar las grietas de los pechos y centro de nodrizas.



Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Servicios DE LA Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.